

En sentido positivo.

El año 2013 quizás lo recordemos todos bien. Unos por una cosa y otros por otra, todos porque no fue un año bueno para el Instituto de Medicina Legal de Galicia y porque vivimos en primera persona como colectivo médico forense nuestro primer *Suceso de Múltiples Víctimas*. Una experiencia profesional que tampoco olvidaremos. Pero no sirve de nada lamentarse, lo hecho hecho está y el tiempo pondrá a cada cual en su sitio. No voy a hablar más del tema, únicamente quiero reconocer públicamente al compañero Benito López de Abajo como defensor de una Medicina Forense moderna y que con su esfuerzo más allá de lo reglamentario, ha conseguido llevarnos lo mejor que ha sabido durante todos estos años. Gracias de nuevo Benito.

Pero el año 2013 nos ha traído también muy buenas noticias. La medalla al Mérito Civil otorgada por el Gobierno por la labor desarrollada durante el accidente de tren. Una distinción que en gran parte se debe al esfuerzo personal de Beatriz Otero que tuvo que estrenarse como Directora del IMELGA de una de las formas más crudas que uno pueda pensar. También el reconocimiento del Consejo General del Poder Judicial por el SIMELGA una herramienta informática que está implantándose y que ha merecido esta distinción.

Tenemos motivos por tanto para estar contentos y así creo que hay que asumir este año 2014. En sentido positivo, capeando esta crisis con el mejor humor posible y empujando entre todos este Instituto que más que nunca necesita de la fuerza de todos y cada uno de nosotros. Nadie dijo que fuera a ser fácil, pero aquí estamos con jóvenes Médicos Forenses altamente preparados y con ganas de hacer un trabajo bien hecho y con muchos Médicos Forenses con bastantes años de servicio sin aparentes signos de *burn-out*. Así se demostró en la IV Jornada Científica de la AGMF que tuvo lugar en Santiago el pasado mes de noviembre y que se está convirtiendo en un referente para todos los Médicos Forenses de Galicia y para nuestros colegas del Instituto Nacional de Medicina Legal de Portugal.

En relación con este número del BOLETÍN hemos decidido hacer un número monográfico dedicado a la Genética Forense porque es quizás la disciplina que más novedades aporta de todas las Ciencias Forenses año tras año. Si no nos actualizamos estamos perdiendo una información esencial para nuestra labor pericial. Los nuevos marcadores para casos de ADN degradado, los marcadores de pigmentación y de origen biogeográfico y su interés en la identificación, las importantes modificaciones que han tenido lugar en la expresión de los resultados genéticos así como las dificultades en los análisis e interpretación de perfiles 'mezcla' son algunos de los temas que abordamos y que habrán de ser tenidos en cuenta en nuestras valoraciones periciales.

Quiero agradecer también a todos los autores su esfuerzo para remitirnos sus textos. Han sufrido los rigores de la edición con mucha paciencia y es justo reconocérselo. Especialmente quiero agradecer la introducción a Ángel Carracedo. La Genética Forense en el mundo de hoy día no se entiende sin el trabajo que viene desarrollando el Dr Carracedo y su equipo desde hace ya muchos años. Es por tanto un gran honor para el BOLETÍN que Ángel Carracedo haya aceptado prologar este número.

Por último, confiamos que pronto pueda ponerse en marcha la Comisión de Docencia e Investigación del IMELGA que permita de una vez por todas normalizar las relaciones institucionales entre la Universidad y la Medicina Forense en Galicia. Todos estamos perdiendo en esta situación. La implicación de los Médicos Forenses con la investigación es algo ya ineludible, y quien no lo vea así está errando el tiro. La necesidad de expertización es ya una urgencia. Esta normalización se acabará imponiendo porque es -entre otras cosas- de sentido común.